



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00816518- -UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente, por el cual el Dr. Iván Javier TAVERA BUSSO, solicita licencia sin goce de haberes en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple, interino, en QUÍMICA GENERAL y en CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y MONITOREO, del Departamento QUÍMICA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 2363/2025 se concede licencia sin goce de haberes al Dr. Iván Javier TAVERA BUSSO;

Que se cometió un error involuntario en la Resolución Decanal y el mismo debe ser subsanado;

Lo informado por el Área Sueldos;

La autorización conferida aprobada por el H. Consejo Directivo, Resolución N° 834-HCD-2025;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Art. 1º de la Resolución Decanal N° 2363/2025:

DONDE DICE:

“...según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014...”

DEBE DECIR:

“...según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. b), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014...”

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Química a fin de notificar al interesado y archívese.

NB/AB/Mbl